

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Número: ACT.EXT.06/19/11/2019.

Siendo las 11 horas con 28 minutos, del día martes 19 de noviembre de 2019, en el Salón Ejecutivo del Hotel Gobernador, ubicado en Av. 20 de Noviembre número 257, de la Zona Centro de esta ciudad de Durango Dgo., se reúnen para llevar acabo la **VI Sesión Extraordinaria del Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto del Estado de Durango**, estando presentes por parte del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP); la Lic. Alma Cristina López de la Torre (ACLT), Comisionada Presidente y Titular por parte del Órgano Garante del STL; la C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres (PECT), Comisionada Propietaria y Suplente del Titular del STL y la Lic. Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Propietaria; por parte del **Poder Ejecutivo**: la Lic. María del Rosario Castro Lozano (MRCL), Coordinadora General de Gabinete del Gobierno del Estado de Durango y Suplente del Titular del STL; M.D. Raquel Leila Arreola Fallad (RLAF), Secretaria de la Contraloría del Estado de Durango; Lic. Martha Hurtado Hernández (MHH), Coordinadora General de Transparencia del Gobierno del Estado de Durango (SECOED); Lic. Arturo García Saldaña (AGS), Director Jurídico y de Normatividad de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango (SECOED); Lic. Carlos Alberto Hernández Salas (CAHS), Coordinador de Gobierno Abierto y Vinculación Social de la SECOED; LTI Rogelio López Cervantes.- Auxiliar de Gobierno Abierto de la SECOED, por parte del **Poder Judicial**: el Dr. Alejandro Ramón Fuentes (ARF), Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores (TMI) y Suplente del Titular del STL; Lic. Adolfo Alanís González (AAG), Director del Archivo General del Tribunal Superior de Justicia; Lic. Yareli Palma Olivera (YPO), Unidad de Transparencia del Tribunal para Menores Infractores (TMI); por parte del **Poder Legislativo**: Lic. Itzel García Herrera (IGH), Encargada de la oficina de Calidad y Mejora Continua del H. Congreso del Estado de Durango y Representante Permanente del STL; por parte de la **Sociedad Civil**, el C.P. Jorge Ernesto Fabila Flores (JEFF), LCyTC. José Ignacio Mendivil Buenrostro (JIMB) Integrante del Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación A.C. (COLECC), Ing. Manuel Galván Díaz.- Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas (FECOP) y Titulares Representantes de la Sociedad Civil; la C.P. Verónica Andrade Zamora (VAZ), Integrante del Colegio de Contadores Públicos de Durango A.C., en su carácter de Facilitadora del STL, la L.T.S. Gema Cristina Ruvalcaba Ochoa (GCRO), Coordinadora de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del IDAIP; asimismo, se encuentran presentes por parte de la Dirección de Informática de la Secretaria

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

de Finanzas y Administración, el Ing. Christian Almaraz Mesta (CAM), e Hilda Díaz Meléndez (HDM), por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, Fracción XI, 11 y 12 de los Lineamientos Generales de Trabajo del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango, existe el quórum legal para iniciar la sesión, considerando válidos y legales los acuerdos que en esta se tomen. -----

La Facilitadora (VAZ) sometió a consideración del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del quórum y declaración de instalación de la Sesión;
- 2.- Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Asuntos a tratar:
 - 3.1.- Presentación de resultados a los compromisos y actividades correspondientes al Poder Judicial.
 - Archivo Digital del Poder Judicial
 - Justicia Abierta: Síntesis de las Sentencias en Materia de Justicia Penal para Adolescentes.
 - 3.2.- Presentación de resultados a los compromisos y actividades correspondientes al Poder Ejecutivo.
 - Apertura Gubernamental y Transparencia: Sistema de Compras Gubernamentales.
 - Derechos Humanos: Transparentar la Ruta Azul.
 - Follow the Money (FtM): Combate al Rezago Educativo: Entrega de Uniformes Escolares.
 - 3.3.- Presentación de resultados a los compromisos y actividades correspondientes al Poder Legislativo.
 - Sistema de Gestión de Calidad Abierto: Legislar bajo un sistema de gestión de calidad.
 - Parlamento Abierto: Comisiones legislativas abiertas.
 - Archivo Legislativo Abierto.
- 4.- Propuesta para la realización del evento de cierre y entrega del Informe de Resultados del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2017-2019.
- 5.- Clausura de la Sesión.

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS:

1.- El primer punto del orden del día se tiene por desahogado y aprobado, en virtud de lo que se asienta en la primera parte del presente documento, por lo que se procede a declarar instalada la sesión. Acuerdo:

ACT.EXT.06/19/11/2019.01. -----

2.- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el orden del día de la presente sesión.

Acuerdo: ACT.EXT.06/19/11/2019.02.-----

3.- Asuntos a tratar: -----

3.1.- Para el presente asunto, la C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres (PECT), solicita al Lic. Adolfo Alanís González, Director del Archivo General del Tribunal Superior de Justicia, proceda a realizar la presentación de los resultados del compromiso del Poder Judicial, denominado "Archivo Digital": -----

El Lic. Adolfo Alanís González, informa a los integrantes del Secretariado Técnico Local, los resultados del compromiso de "Archivo Digital" y hace del conocimiento a los Integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto STL, que el archivo está integrado por los expedientes judiciales remitidos por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, cuyo uso y consulta es esporádica y que permanecen en él hasta su disposición.

Asimismo informa que como primera etapa, se logró la concentración ordenada de 347,243 expedientes de los trece Distritos Judiciales del Estado, además, se dispone del registro en base de datos por número de expediente y juzgado.

También hace del conocimiento a los Integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, que el espacio físico se organizó por áreas, con estantes para cada materia y año, la captura de los registros se realizó por juzgado y por número de expediente, mismos que se integran por un número consecutivo y el año de creación del expediente.

Del proceso de organización comenta que se realizó a través de las siguientes etapas:

1. Limpieza y adecuación de la bodega;
2. Definición de las áreas de la bodega;

Handwritten signatures and scribbles are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

3. Organización de paquetes de expedientes remitidos por los juzgados;
4. Limpieza y clasificación de expedientes por materia y año;
5. Captura de datos para generar el registro de juzgado y número de expediente;
6. Armado de paquetes de expedientes clasificados, y
7. Acomodo de los paquetes de expedientes en el estante correspondiente.

Para el presente asunto toma la palabra el Dr. Alejandro Ramón Fuentes, quien en representación del Dr. Esteban Calderón Rosas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, destaca que los 347,243 expedientes que ya fueron digitalizados se encuentran disponible para consulta pública a través del siguiente enlace: <http://pjdgo.gob.mx/gobierno-abierto/archivo/>

Para concluir, comenta que únicamente se encuentra en cause la elaboración de un reglamento del propio archivo e informa, que aunque ya se revisó por el Consejo de la Judicatura, está en análisis para en próximas fechas poder cumplir con la socialización del mismo y hace énfasis en lo comentado por el Lic. Adolfo Alanís González, que ya pueden acceder la página y observar el avance que han tenido en el compromiso del Archivo Judicial, e informa que dichos expedientes ya fueron inspeccionados por los integrantes de la sociedad civil, en virtud de que estos ya acudieron a las bodegas y observaron el archivo.

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan la aprobación por **UNANIMIDAD** de votos, el resultado del compromiso del Poder Judicial, denominado: "Archivo Digital".

ACUERDO ACT.EXT.06/19/11/2019.03. -----

Posteriormente la C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres (PECT), solicita al Dr. Alejandro Ramón Fuentes, Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores y Representante del Titular del Secretariado Técnico Local del Poder Judicial, presentar los resultados del compromiso denominado:

"Justicia Abierta: Síntesis de las Sentencias en Materia de Justicia Penal para Adolescentes". -----

El Dr. Alejandro Ramón Fuentes toma la palabra e informa a los integrantes del Secretariado Técnico Local, que las actividades correspondientes al compromiso 5: Justicia Abierta: Síntesis de las Sentencias en Materia de Justicia Penal para

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Adolescentes se encuentran cumplidos y finalizados, asimismo informo de manera cronológica las actividades que se realizaron;

- 1.- Se llevó a cabo una Reunión con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Tribunal para menores Infractores el Estado de Durango y el Secretariado Técnico Local en virtud de socializar el tema y emitir los lineamientos de publicación.
- 2.- Se elaboró un Cronograma de Sentencias emitidas en 2018 en Excel para un posterior proceso de publicación en el Apartado de Justicias Abierta.
- 3.- Se generó una propuesta para crear el apartado de Justicia Abierta en la página del TMI.
- 4.- Se aprobó por parte de la Comisión de Administración del Tribunal para Menores Infractores el compromiso Justicia Abierta dentro del marco del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, el cual consiste es transparentar las síntesis de las sentencias donde se ven involucrados los adolescentes de los años 2018 y 2019.
- 5.- Se llevó a cabo una reunión con los Representantes de la Sociedad Civil del STL a fin de que se generaran propuestas de los apartados de participación y colaboración de Sociedad Civil en la página de Justicia Abierta, a efecto de mejorar la página de Justicia Abierta y añade que en el apartado de Participación Ciudadana, se agrega lo que se trabaja por parte del Tribunal para Menores Infractores en relación con asociaciones civiles, en este caso por ejemplo la participación ciudadana que se tuvo por parte del convenio celebrado con la asociación Reintegra y con Unicef México, asimismo informa que se integró un apartado para que cualquier ciudadano pueda hacer un comentario o alguna aportación en el micro sitio de Justicia Abierta.
- 6.- Se realizó la difusión en redes sociales oficiales, (Facebook, twitter y canal de YouTube, del TMI), así como redes de disponibles de los integrantes del STL, el lanzamiento del compromiso Justicia Abierta.
- 7.- Se realizó el lanzamiento del apartado Justicia Abierta en la página www.tmidgo.gob.mx con el contenido de las síntesis de las sentencias, en lenguaje ciudadano, de los procedimientos 2018 y 2019.

Por otro parte (ARF), informa que referente al compromiso, no es posible transparentar los procedimientos, por ello hace énfasis en que la síntesis de las sentencias se hicieron en versión pública protegiendo en todo momento los datos personales y los derechos de los niños sujetos a procedimientos y finaliza

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

reiterando su compromiso de seguir trabajando en aras de la transparencia, la rendición de cuentas, justicia abierta y el gobierno abierto. -----

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan la aprobación por **UNANIMIDAD** de votos, de los resultados del compromiso y actividades del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial, denominado: "Justicia Abierta": Síntesis de las Sentencias en Materia de Justicia Penal para Adolescentes", en los términos en que fue presentado.

ACUERDO ACT.EXT.06/19/11/2019.04. -----

3.2.- Para la exposición del siguiente asunto, C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres (PECT), solicita al Lic. Arturo García Saldaña (AGS), presentar el resultado del primer compromiso correspondientes al Poder Ejecutivo: **Apertura Gubernamental y Transparencia: Sistema de Compras Gubernamentales.**

Toma la palabra el Lic. Arturo García Saldaña (AGS) e informa a los integrantes del Secretariado Técnico, que el Gobierno del Estado de Durango se ha hecho un gran esfuerzo para realizar esta plataforma, para ponerla en funcionamiento en aras de la transparencia y de que la ciudadanía se dé cuenta de cómo se está ejecutando y ejerciendo el recurso público, añade que todo esto se ha realizado a través de la Secretaría de Contraloría en coordinación con la Dirección de Informática de la Secretaría de Finanzas, que son quienes apoyan con el desarrollo de la plataforma, asimismo, indica que a lo largo del periodo ya se han realizado varios cambios, algunos de ellos derivados de la propia operatividad del sistema, otros cambios se han llevado a cabo de las mesas de trabajo de del Secretariado Técnico, por lo cual agradece las observaciones que han girado respecto al sistema de compras e informa que todavía no se ejecutan al 100% las mejoras derivadas del Hackatón del cual hace énfasis en que se obtuvieron muy buenos resultados.

De igual modo informa que el portal inicio con la interfaz, cuenta con cinco pestañas: Normatividad, Programas Anuales, Convocatorias, Proveedores Vigentes e información y Ayuda, y añade que anteriormente había una deficiencia de proveedores vigentes en virtud de que no contaban con listado y en convocatorias estaba un poco tardado y ubicar la información, respecto proveedores vigentes no estaba actualizado y en convocatorias prácticamente la información se encontraba desactualizada.

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Para finalizar, expone que del evento denominado Hackatón: Por la Apertura Gubernamental y Transparencia, coordinado por el IDAIP y la SECOED, y del cual, derivado del análisis de los proyectos se enlistaron las siguientes opciones de mejora aplicables para el Sistema de Compras Gubernamentales:

- 1.- Búsqueda avanzada/específica de los procedimientos de contratación
- 2.- Procedimientos de contratación vigentes y concluidos
- 3.- Visor online de documentos
- 4.- Iconos amigables
- 5.- Campos de captura de los datos relevantes del contrato
- 6.- Indicadores del procedimiento
- 7.- Proveedores vigentes y sancionados

Lo anterior, ya se encuentra parcialmente aplicado y en funcionamiento en el portal de compras Estatales y añade que solo 3 rubros estarían pendientes de implementar para el primer trimestre de 2020.

Toma la palabra el C.P. Jorge Fabila Flores, para comentar que en el ejercicio se contempla la implementación de las mejoras e informa que, de los siete alcances que están en el portal le surge una duda, en virtud de que el compromiso tiene dos objetivos:

- 1.- Mejorar la competitividad para el sector empresarial, que es un sector involucrado en el compromiso, el cual considera que se cumple porque ya está publicado y se encuentra operable.
- 2.- Que en aras de la Transparencia, sea información para las personas que se dedican a la investigación, al análisis de las políticas públicas y a la crítica por parte de sociedad civil, considera que en ese aspecto falta y en el apartado de indicadores del procedimiento ya que le parece fundamental a efecto de saber si el procedimiento de compras y adquisiciones gubernamentales se está llevando con los debidos protocolos que establece la Ley para evitar posibles actos de corrupción con los indicadores que se permite conocer cómo se planteó en un inicio desde la convocatoria hasta el cierre de la licitación para conocer también el grado de cumplimiento del proveedor, si está siendo sancionado o no.

Para la exposición del siguiente compromiso, C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres (PECT), cede el uso de la voz a la Lic. Hilda Guadalupe Meléndez Díaz de

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

la DTIT, para presentar los resultados del compromiso correspondiente al Poder Ejecutivo **Derechos Humanos: Transparentar Ruta Azul.**

Para el presente asunto, la Lic. Hilda Guadalupe Díaz Meléndez, informa que Derivado del Programa de Asistencia Social impulsado por la Sra. Elvira Barrantes de Aispuro denominada "RUTA AZUL", el cual consiste en desplazar a la población con discapacidad desde su domicilio a los centros de atención médica de rehabilitación, y derivado de la falta de conocimiento de las paradas de las rutas y recorridos de estas, el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto propuso el diseño una App, misma que está ya disponible para Android, siendo una aplicación muy fácil de manejar para los usuarios ya que permite conocer las zonas por las cuales transitan los camiones que participan en la Ruta Azul, el cálculo de tiempo estimado de llegada a la parada seleccionada, el cálculo de distancia de unidad de transporte a la parada seleccionada y recorrido en tiempo real.

Asimismo, informa que dicha App busca fortalecer y difundir la cobertura de los servicios de transporte adaptado, accesible, seguro y gratuito que favorezca la inclusión social e integración de las personas con discapacidad, promoviendo el libre y seguro desplazamiento de esta población a los diferentes centros educativos, recreativos, de atención médica y rehabilitación.

En seguimiento a la presentación de los resultados, la C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres, cede el uso de la voz al Lic. Rogelio López Cervantes, Auxiliar de Gobierno Abierto de la SECOED, en virtud de que sea quien presente los resultados del compromiso **Follow the Money (FtM): Combate al rezago educativo: Entrega de Uniformes Escolares.**

Toma la palabra el Lic. Rogelio López Cervantes, e informa a los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto que el objeto primordial de este compromiso es presentar una ruta clara y entendible del dinero asignado al Programa de Uniformes Escolares mediante Datos Abiertos que permitan mapear el impacto económico en los talleres sociales que confeccionan uniformes escolares, y construir una propuesta de mejora para el funcionamiento del programa.

Asimismo, informa que el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, a través de la Secretaría de Finanzas con el acompañamiento del Sociedad civil y el órgano

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

garante, propusieron el diseño de un micro sitio que incluye Datos abiertos de Reglas de operación, licitación, padrón de los talleres sociales y mapa de entrega de uniformes escolares, municipios beneficiados en la contratación de talleres sociales.

Explica que en dicha plataforma se puede interactuar de manera que el usuario realice búsquedas específicas dependiendo de lo que se quiera saber del programa, así mismo está cargada la información de los talleres textiles, paquetes entregados por región o municipio, la producción que cada taller realice, la costura de camisas, pantalones, chamarras y bordados, de igual manera muestra que se encuentra la producción por talle que son de la 3 a la 16 (preescolar, primaria y secundaria).

Toma el uso de la voz la Comisionada Presidente Alma Cristina López de la Torre (ACLDT), para hacer del conocimiento a los integrantes del STL que derivado de las observaciones realizadas por el Lic. Ricardo Valencia del INAI, este precisa que el programa se llama Follow The Money: Seguirle la Huella al dinero y no se muestra el presupuesto ejercido, aunque reconoce el trabajo realizado le surge la inquietud acerca de la huella del dinero, por tal motivo se sugiere incluir el monto del recurso asignado para el Programa de Uniformes Escolares, las Secretarías que participan de manera narrada.

Una vez manifestado lo anterior, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan la aprobación por UNANIMIDAD de votos, los resultados de los compromisos y actividades por parte del Poder Ejecutivo, denominados: "Apertura Gubernamental y Transparencia: Sistema de Compras Gubernamentales", "Derechos Humanos: Transparentar la Ruta Azul" y "Follow the Money (FtM): Combate al Rezago Educativo: Entrega de Uniformes Escolares", en los términos que fueron presentados.

ACUERDO ACT.EXT.06/19/11/2019.05. -----

3.3.- Para el presente asunto, la C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres (PECT), cede el uso de la voz a la Lic. Itzel García Herrera (IGH), con el objeto de presentar los resultados de los compromisos correspondientes al Poder Legislativo; Parlamento Abierto. Sistema de Gestión de Calidad Abierto: Legislar bajo un sistema de gestión de calidad; Parlamento Abierto: Comisiones Legislativas abiertas, Archivo Legislativo Abierto.

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Toma la palabra la Lic. Itzel García Herrera, e informa que los compromisos correspondientes al Poder Legislativo se encuentran concluidos.

En cuanto al compromiso 6: Sistema de Gestión de Calidad Abierto: Legislar bajo un sistema de gestión de calidad, informa que el objetivo específico de este compromiso es dar a conocer a la ciudadanía el Sistema de Gestión de Calidad del H. Congreso del Estado de Durango, con la finalidad de transparentar los procedimientos de las áreas legislativas y administrativas para motivar e incentivar la participación de distintos actores de la sociedad en prácticas de parlamento abierto que contribuyan a la mejora de los procesos administrativos y legislativos de la LXVIII Legislatura en beneficio de los habitantes de la entidad.

Por ello, se creó un menú dentro del apartado de transparencia de la página del H. Congreso del Estado de "Gobierno Abierto" donde se concentra la información referente a los compromisos del Segundo Plan de Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Poder Legislativo, asimismo se publicaron en dicha página los procedimientos de la recepción, aprobación y publicación de las cuentas públicas, así como el análisis y estudio para la dictaminarían de iniciativas.

De igual manera, se encuentran publicados los procedimientos para la administración de Recursos Materiales, Recursos Humanos e Informática.

Referente al compromiso Parlamento Abierto: Comisiones legislativas abiertas, informa que derivado del desconocimiento de la ciudadanía de los trabajos legislativos al interior de las comisiones de la LXVIII Legislatura del Congreso del Estado, ha provocado una percepción distorsionada de opacidad y bajo desempeño del Poder Legislativo.

En tal virtud, se generó una nueva instalación del sistema de transmisiones en vivo del canal legislativo en la sala de audiencias públicas, también, se presentó una propuesta de presupuesto y viabilidad para el acondicionamiento de todas las salas para transmisión de las comisiones, asimismo, se dio a conocer a la ciudadanía en tiempo y forma de la transmisión de las comisiones a través de la página del H. Congreso y Plataformas Sociales y se abrió un espacio de registro para el ciudadano interesado en seguir las transmisiones en vivo de las comisiones del Congreso del Estado en la página del H. Congreso del Estado de Durango.

ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Añade también que se realizó una campaña de Difusión sobre las comisiones legislativas abiertas a través de un video, mismo que fue difundido en redes sociales.

Para finalizar, hace del conocimiento que en referente al compromiso Archivo Legislativo Abierto, cuyo objetivo es Implementar acciones específicas que garanticen el acceso a la información por parte de la ciudadanía, así como el adecuado resguardo de los archivos históricos del Congreso del Estado para facilitar la difusión por medios electrónicos, contribuir a la conservación de los documentos del archivo con valor histórico, mediante la generación de copias o respaldos digitales de los mismos y mejorar los servicios que brinda el área de Archivo del H. Congreso del Estado de Durango.

Por ellos, se elaboró un plan de organización de la información existente en el archivo histórico para un posterior proceso de digitalización, el cual incluye la propuesta de requerimientos materiales y humanos para la Digitalización de archivos del H. Congreso del Estado de Durango.

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan la aprobación por **UNANIMIDAD** de votos, los resultados de los compromisos y actividades por parte del Poder Legislativo, denominados: "Sistema de Gestión de Calidad Abierto", "Parlamento Abierto" y "Archivo Legislativo Abierto", en los términos que fueron presentados.

ACUERDO ACT.EXT.06/19/11/2019.06. -----

4.- Se pone a disposición de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto un calendario con la finalidad que se elija la fecha para el evento de Presentación de Resultados de los Compromisos del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2017-2019, quedando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, de manera tentativa jueves 5 de diciembre de 2019.

ACUERDO ACT.EXT.06/19/11/2019.07. -----

5.- Clausura de la Sesión. -----

**ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019**

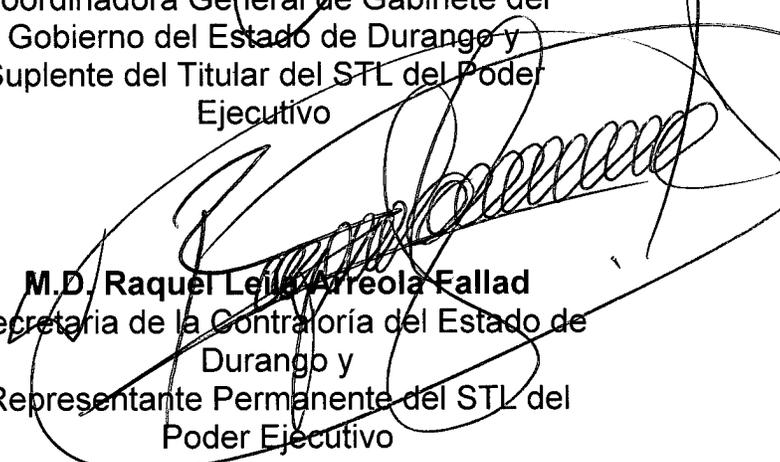
Desahogados los puntos señalados, se concluye la **VI Sesión Extraordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango**, siendo las 13 horas con 24 minutos, del día martes 19 de noviembre 2019. -----

Firmas de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

Poder Ejecutivo



Lic. María del Rosario Castro Lozano
Coordinadora General de Gabinete del
Gobierno del Estado de Durango y
Suplente del Titular del STL del Poder
Ejecutivo



M.D. Raquel Leizaola Arreola Fallad
Secretaria de la Contraloría del Estado de
Durango y
Representante Permanente del STL del
Poder Ejecutivo

Esta foja corresponde a las firmas del acta de la VI Sesión Extraordinaria de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto 2017-2019.

**ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019**

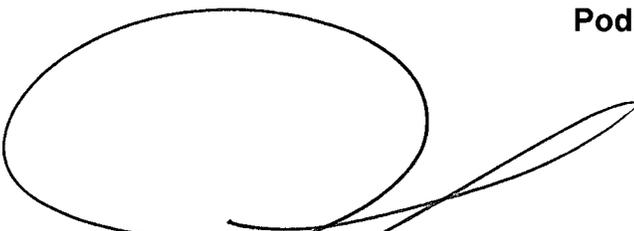
Poder Legislativo

Lic. Ángel Gerardo Bonilla Saucedo
Secretario General del H. Congreso del
Estado de Durango y
Suplente del Titular STL del Poder
Legislativo



Lic. Itzel García Herrera
Encargada de la oficina de Calidad y
Mejora Continua del H. Congreso del
Estado de Durango
Representante Permanente del STL del
Poder Legislativo

Poder Judicial



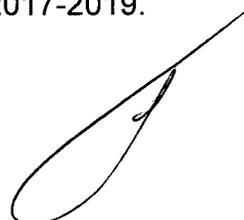
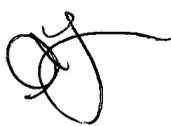
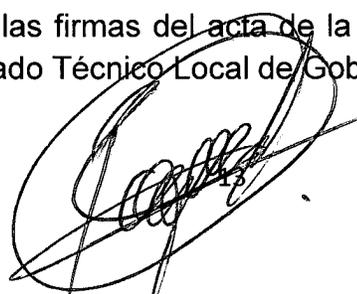
Dr. Alejandro Ramón Fuentes
Magistrado Presidente del Tribunal para
Menores Infractores y
Suplente del Titular del STL del Poder
Judicial



Lic. Adán Cuitláhuac Martínez Salas
Secretario General de Acuerdos del
Tribunal Superior de Justicia
Representante Permanente del STL del
Poder Judicial



Esta foja corresponde a las firmas del acta de la VI Sesión Extraordinaria de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto 2017-2019.

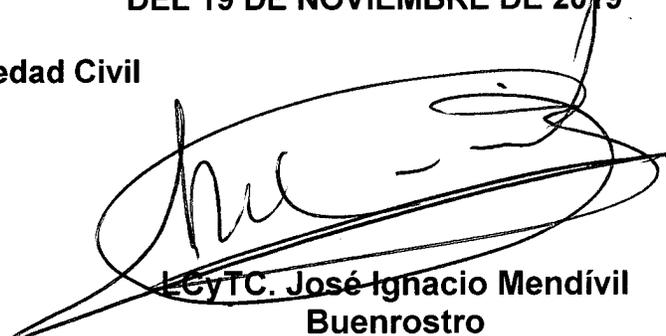


**ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Sociedad Civil



C.P. Jorge Ernesto Fabila Flores
Titular Representante de la Sociedad Civil
del STL



**LGyTC. José Ignacio Mendivil
Buenrostro**
Integrante del Colegio de Licenciados en
Ciencias de la Comunicación A.C. y
Titular Representante de la Sociedad Civil
del STL



Ing. Manuel Galván Díaz
Presidente de la Federación de Colegios
de Profesionistas y Titular Representante
de la Sociedad Civil del STL

**ACTA DE LA VI SESION EXTRAORDINARIA
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección
de Datos Personales (IDAIP)**

Lic. Alma Cristina López de la Torre
Comisionada Presidente y Titular del STL
por parte del Órgano Garante

C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres
Suplente de la Titular del STL por parte
del Órgano Garante

Lic. Luz María Mariscal Cárdenas
Comisionada Propietaria

Facilitadora del STL

C.P. Verónica Andrade Zamora
Integrante del Colegio de Contadores Públicos de Durango, A.C.

Esta foja corresponde a las firmas del acta de la VI Sesión Extraordinaria de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto 2017-2019.